CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015		
VERSION 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Santiago de Cali, 09 de noviembre de 2020

No. 2020. 128545 NUSEFA-RECRI 29-25

Señor Brigadier General
MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Asunto: Informe de supervision Contrato No **11-9-10055-2020** Mes Reportado OCTUBRE-2020

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES Y PERIFÉRICOS (INCLUYE CAMBIO DE REPUESTOS, ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS EN CASO DE SER NECESARIOS) Y DE VIDEOBEANS, ASIGNADOS AL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA CALI		VIGENCIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE COMPUTADORES DE MESA Y PORTATILES Y VIDEOBEANS DEL NUSEFA CALI	1	$ 8.927.000,00	OCTUBRE	$ 8.927.000,0		$ -	FACTURA. Nro.	FV 323
		Inicio:								FECHA	3/11/2020
	HERMES TROCHEZ ANAYA	5-oct-20								FACTURA. Nro.	
		Terminación								FECHA	
		15-dic-20								PORCENTAJE EN EJECUCION %	100,00
		Prorroga:									
		Inicio									
	NIT										
	4651498-1	Terminación									
	Representante Legal	Adición:									
	HERMES TROCHEZ ANAYA	Inicio									
		Terminación									
		adición:									
		Inicio									
	Identificacion	Terminación									
	4.651 498 de Caldono-Cauca										
		VALOR TOTAL			$ 8.927.000,00		$ 8.927.000,00		$ 0,00		

DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE RECIBIO POR PARTE DEL CONTRATISTA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS COMPUTADORES DE MESA Y PORTATILES Y VIDEOBEAM, ASI COMO LA INSTALACIÓN Y CAMBIO DE LOS PERÍFERICOS Y ACCESORIOS RELACIONADOS EN EL CONTRATO. EQUIPOS ASIGNADOS A LA POLICIA NACIONAL - COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, POR UN VALOR TOTAL DE $ 8,927,000,00, SERVICIOS PRESTADOS CON 02 TECNICOS Y LA SUPERVISIÓN DE 01 INGENIERO EN SISTEMAS DE LA EMPRESA CENTRO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, QUEDANDO ASI EJECUTADO EL 100% DEL CONTRATO

16. El contratista cumplio con lo establecido con las clausulas contractuales?

SI X — 17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplio con lo establecido en las clausulas y especificaciones tecnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato

NO ___ — 18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato para lo cual anexo comunicacion oficial No_____ del _____ mediante la cual se informa al ordenador del gasto el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSIÓN 4		

19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACIÓN TECNICA	22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TECNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACIÓN TECNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	El oferente certificará por escrito que dispone de un establecimiento de comercio físico que reúna las condiciones de infraestructura, equipo, herramienta y personal para una respuesta de servicio eficaz, en caso de que sea necesario trasladar alguno de los elementos mobiliarios que se les va a realizar el mantenimiento.	CUMPLE
4.	Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que certifique la realización de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma sea igual o superior al 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas.	CUMPLE
6	El oferente deberá certificar por escrito el tiempo de garantía, el cual será mínimo de 06 meses contados a partir de la fecha en la que se dè por terminado el contrato amparando así la calidad de los servicios durante el plazo de ejecución y el tiempo que cubre la garantía técnica, sin costo alguno para la institución por un mantenimiento mal realizado.	CUMPLE
9.	El oferente deberá certificar por escrito que cuando la reparación de los elementos no pueda llevarse a cabo en la unidad NUSEFA, podrán ser retirados previa autorización del supervisor del contrato, dejando antecedente por escrito de la salida del equipo y su estado, relacionando la ubicación del taller, el cual será verificado por el señor supervisor del contrato. La permanencia de los equipos en el taller del oferente no podrá exceder un término de 15 días calendario. Si se llega a presentar perdida o hurto del equipo bajo responsabilidad del contratista, se realizará la reposición del mismo por iguales o superiores características técnicas en un plazo de (10 días calendario).	CUMPLE
10.	El proponente deberá certificar por escrito que se compromete a que durante la ejecución del contrato realizará la disposición final de las partes y repuestos sustituidos de los computadores y dará cumplimiento con la normatividad legal vigente en materia de cuidado medio-ambiental, para lo cual mensualmente deberá presentar al supervisor o Responsable Logístico del Colegio, los repuestos cambiados, de igual forma deberá dar cumplimiento a las siguientes disposiciones legales, así: Ley 1252 de 27/11/2008, "por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referente a residuos y desechos peligrosos". Decreto 4741 de 30/12/2005 "por el cual se reglamenta parcialmente la prohibición y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión ambiental".	CUMPLE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor: Teniente **JORGE HERNANDO TOLOSA SOLANO**
Cargo: Rector Colegio Nuestra Señora de Fatima
Telefonos.: 350-531-15-64

Firma _____

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION 4		

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)

No contrato 11-9-10055-2020 fecha de suscripcion 28-sep-20

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

	EJECUTADO	POR EJECUTAR
PORCENTAJE EN EJECUCION	100,00	0,00

EJECUCION EN PESOS	VALOR CONTRATO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
	$ 8.927.000,00	$ 8.927.000,00	$ 0,00

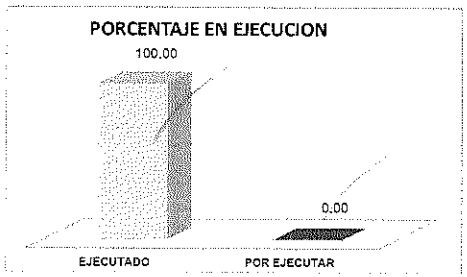

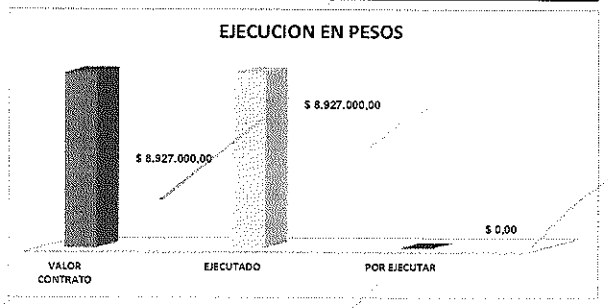

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: REVISTA A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LAS ACTIVIDADES DISPUESTAS EN EL CONTRATO

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: NO SE PRESENTO NOVEDAD ESPECIAL

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI X NO
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

* En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
* Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
* Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

Grado y Nombre del Supervisor: Teniente JORGE HERNANDO TOLOSA SOLANO
Cargo: Rector Colegio Nuestra Señora de Fatima
Telefonos.: 350-551-15-64

Firma

CODIGO: 3BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES

No contrato 11-9-10055-2020 **fecha de suscripcion** 28-sep-20

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y fecha de la Reevaluacion:	SANTIAGO DE CALI, 31-10-2020
Fecha en que termino la Reevaluacion:	9/11/2020

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI X	NO	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO. SI ____ NO ____ No. RESOLUCION ____ FECHA ____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI X	NO	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI ____ NO ____ No. RESOLUCION ____ FECHA ____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. SE LOGRO LA PRESTACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASI COMO EL CAMBIO E INSTALCION DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS A LOS COMPUTADORES DE MESA Y PORTATILES Y VIDEOBEANS, ASIGANDOS AL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI, OBTENIENDO CABAL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN LA ENTREGA DE LOS ELEMNTOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO

RESALTADO QUE NO SE GENERÓ NINGÚN VALOR AGREGADO.

Grado y Nombre del Supervisor: **Teniente JORGE HERNANDO TOLOSA SOLANO**
Cargo: Rector Colegio Nuestra Señora de Fatima
Teléfonos: 350-551-15-64

Firma ____